

Lilián Guerrero, Sergio Ibáñez y Yulma Mejía, *Transitividad (no) canónica. Reflexiones a partir de lenguas habladas en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2023, 118 pp. ISBN: 978-607-30-7413-1.

Diego Armando Rodríguez Cortés
postdam@comunidad.unam.mx
ORCID: 0000-0001-7247-107X

El libro *Transitividad (no) canónica* de Lilián Guerrero, Sergio Ibáñez y Yulma Mejía es el primer volumen de la colección Breviarios de lingüística. Esta serie ha sido diseñada por el Comité Académico del Programa de Maestría y Doctorado en Lingüística de la Universidad Nacional Autónoma de México y tiene como objetivo la publicación de libros especializados que presenten una dimensión divulgativa que permita adentrarse en temas complejos de una manera clara y didáctica.

Es necesario señalar, en primer término, que el libro exhibe una orientación funcional-tipológica, la cual se articula adecuadamente, ya que los autores son especialistas en la interfaz sintaxis-semántica y trabajan con datos de la lengua española y de algunas lenguas indígenas nacionales. La selección de las lenguas estudiadas (español, yaqui, purépecha y tseltal) está determinada por criterios claros y coherentes, como se verá más adelante. Así, las conclusiones que se obtienen de este estudio comparativo logran un mayor alcance que podría verificarse en otras lenguas.

Respecto a la adecuación, el libro está dirigido hacia un tipo de lector particular: estudiantes de grado y posgrado que se acerquen —por primera vez o para resolver dudas— al complejo tema de la transitividad. No obstante, el material no es excluyente y también puede ser consultado por personas que busquen un panorama completo y actualizado del tema. Cumpliendo con los lineamientos de la serie, *Transitividad (no) canónica* está escrito con un carácter pedagógico notable lleno de ejemplos que ilustran y aclaran los conceptos y, por ello, resulta un gran recurso para docentes que busquen un tratamiento monográfico del tema.

Si bien se abordan distintos temas relacionados, el libro se articula alrededor de tres cuestionamientos centrales: ¿qué es la transitividad?, ¿en qué nivel de lengua se encuentra?, y ¿cómo se pueden determinar sus propiedades y, por tanto, establecer si es canónica o no? El documento está dividido en cuatro capítulos. En el primero, se explicitan los preliminares teórico-conceptuales que permiten un desarrollo terminológico unívoco. Posteriormente, se realiza un análisis de la transitividad en español (capítulo 2) y en yaqui, purépecha y tseltal (capítulo 3). Finalmente, con esta información de fondo, el cuarto capítulo discute a profundidad la noción de transitividad (no) canónica en distintas clases verbales en estas cuatro lenguas. Esta reseña está organizada siguiendo el contenido capitular del libro.

El primer apartado, el más extenso, se enfoca en los preliminares teórico-conceptuales y se estructura alrededor de los dos niveles lingüísticos en los que se puede ver reflejada la transitividad: sintaxis y semántica. Puesto que se trabaja con lenguas que codifican de distinta forma las funciones gramaticales, se eligen las etiquetas S, A y P, que gozan de prestigio en los estudios tipológicos. Así, como se sabe, S se refiere al sujeto intransitivo; A, al sujeto transitivo, y P, al objeto transitivo, cuya codificación es la más importante en este libro para determinar lo canónico de una estructura transitiva.

La decisión de realizar un análisis que mantenga la sintaxis y la semántica separadas es un acierto, aunque los autores reconocen que la transitividad siempre atañe a la interfaz de estos dos niveles y resultaría muy complicado restringirla a uno solo. Esta definición les permite, de antemano, diferenciar las estructuras transitivas canónicas —aquellas en las que, en una lengua como el español, el argumento A toma la función de sujeto y el argumento P, la de objeto directo (OD)— de aquellas no canónicas, en las que el argumento P se codifica como objeto indirecto (OI) o como objeto oblicuo (OO). En consecuencia, este último tipo de oraciones proyectan “un desfase entre la transitividad semántica y la transitividad sintáctica” (p. 16).

Para examinar la **transitividad semántica**, se discuten tres aspectos esenciales: tipo de eventos según la valencia, ro-

les semánticos y tipo de eventos según el aspecto léxico; todos los ejemplos de esta sección se ofrecen en español. En cuanto al primer criterio (tipo de eventos según la valencia semántica), se define e ilustra la clasificación tradicional de verbos en cero-valentes, monovalentes, bivalentes y trivalentes; además, se plantea que la determinación de la valencia es una cuestión léxica y que, por consiguiente, pueden existir divergencias en construcciones sintácticas específicas de algún verbo.

Respecto al estudio de los roles semánticos, lo más notable es el inventario y los ejemplos aclaratorios que se proponen a partir de la literatura especializada en el tema. La última sección del apartado de transitividad semántica analiza al aspecto léxico o *Aktionsart*; se detallan las seis clases verbales ampliamente aceptadas (estados, actividades, logros, realizaciones, semelfactivos y realizaciones activas) y se brinda una serie de pruebas para distinguirlas con base en criterios binarios. La información de esta última sección se vincula con el tema, puesto que el aspecto léxico de un verbo puede impactar en la transitividad y ayudar a predecir si esta será canónica o no.

Por otra parte, el abordaje de la **transitividad sintáctica** se divide en cuatro secciones: valencia sintáctica, relaciones gramaticales, sistemas de alineamiento, y tipos y locus de marcación. Sobre la valencia sintáctica, se aclara que esta se actualiza en oraciones concretas (a diferencia de la semántica) y que los esquemas de subcategorización que especifican la valencia deben establecer tanto la información formal —es decir, el tipo de frase (básicamente FN y FP)— como la funcional (por ejemplo, S, OD, OO). En cuanto a las relaciones gramaticales, se muestra que las lenguas difieren notablemente sobre el tratamiento que les dan a los argumentos verbales, estas distinciones se establecen con base en aspectos morfosintácticos particulares, por ejemplo, marcación de caso, concordancia, orden de constituyentes, etcétera.

Asimismo, forma parte de esta sección la fina discusión, con base en estudios tipológicos, de los sistemas de alineamiento. Otra de las contribuciones del documento es presentar no sólo la división clásica entre sistemas (nominativo-acusativo,

absolutivo-ergativo y activo-inactivo), sino también una taxonomía tipológica para diferenciar otras funciones argumentales, a saber, el objeto de una oración ditransitiva (T) y el receptor o beneficiario (R) de eventos trivalentes. Estas funciones permiten establecer nuevas agrupaciones de lenguas, según el alineamiento de P con T o con R. La reflexión sobre la transitividad sintáctica se cierra con la ejemplificación del tipo y locus de marcación (en el núcleo o en el dependiente).

La última sección de este capítulo de preliminares plantea la posibilidad de considerar la transitividad como una cuestión de grado, con base en la noción de prototipo y en una escala de alta y baja transitividad. De igual forma, se rescatan propuestas de jerarquías léxicas que predicen el nivel de transitividad de los eventos según el siguiente orden: efecto directo > contacto > búsqueda > movimiento / percepción > emoción > sensación. Sumado a lo anterior, el aspecto léxico puede auxiliar en la interpretación de una estructura transitiva como canónica o no canónica.

La organización de la información, el grado de detalle y los numerosos ejemplos con los que se abordan la transitividad semántica y sintáctica llenan un vacío en la literatura hispánica, pues reúnen información fundamental para distinguir estos dos niveles y, al mismo tiempo, observar la forma en que se conectan en la interfaz sintáctico-semántica. Por tanto, este primer capítulo constituye un excelente recurso didáctico en los cursos universitarios con enfoque tipológico, ya que difícilmente se puede encontrar un compendio de estos temas tan necesarios no solo para tratar la transitividad sino para realizar cualquier análisis oracional.

El capítulo dos, la **transitividad en español**, explora las tres posibles codificaciones para el argumento P en esta lengua: OD, OI, y OO. Como se dijo, la codificación como OD en español refleja, en principio, una estructura de transitividad canónica. Sin embargo, en esta sección, se cuestiona que esta función reciba dicho comportamiento de manera constante; lo anterior se debe, principalmente, al fenómeno de marcación diferenciada de objeto que conlleva repercusiones importantes para la tran-

sitividad. El debate, entonces, enfatiza la necesidad de distinguir los OD prototípicos mediante una serie de pruebas, como la dislocación, pronominalización y pasivización.

El siguiente apartado, la marcación de OI, aborda el estatus categorial y funcional de este complemento en español. Categorialmente, se evalúa su adscripción como frase preposicional o frase nominal acompañada de una marca de caso, así como el fenómeno de doblado de dativo. Respecto a su función, se distinguen los casos en los que el OI se desempeña como un receptor (R) en eventos trivalentes y aquellos, más pertinentes para el objetivo del libro, en los que se manifiesta en construcciones bivalentes y, por lo tanto, codifica un participante P. En estos casos, el OI, por lo general, aparece en cuatro clases verbales bien delimitadas: verbos de modalidad epistémica (*parecer*), deóntica (*convenir*) de afección psíquica (*gustar*) y de existencia (*bastar*). Ahora bien, aunque esta sección analiza los aspectos más relevantes de la función de OI, habría sido deseable una reflexión más minuciosa sobre los eventos ditransitivos y su adscripción como canónicos o no canónicos.

El último apartado del capítulo dos se centra en el estatus y clasificación de los objetos oblicuos (también llamados de régimen o preposicionales). Por tratarse de uno de los temas más polémicos de la lingüística hispánica, se esperaría simplemente una síntesis, con base en la literatura, de las principales subclases de objetos oblicuos. No obstante, los autores abonan a la discusión y disponen siete grandes clases verbales en las que P se codifica como OO. Vale decir que esta clasificación se realiza rigurosamente luego del planteamiento de una serie de premisas que no se encuentran especificadas en estudios previos; por lo tanto, esta taxonomía conforma otro de los aportes centrales de este libro.

El tercer capítulo contrasta la **transitividad canónica en yaqui, purépecha y tseltal**. Tal como se mencionó, la selección de estas tres lenguas no es aleatoria y permite que las conclusiones entrañen un carácter explicativo mayor. En efecto, se trata de tres lenguas no emparentadas genéticamente y con patrones de alineamiento y marcación distintos (en el caso del yaqui, ade-

más, se utilizan datos que provienen de primera mano). En este capítulo, únicamente se aborda la transitividad canónica, puesto que la presentación de esta sección requiere clasificar las lenguas y explicar el funcionamiento de los distintos paradigmas pronominales y adposicionales. Como síntesis, se corrobora que las tres lenguas distinguen los dos argumentos centrales de las construcciones transitivas A y P, y que sólo es constante la marcación en P mediante marcas de caso o a través de índices personales en el verbo.

El cuarto y último capítulo combina la información precedente y compara pormenorizadamente cuatro clases verbales que suelen presentar **transitividad escindida**, ya sea mediante la codificación de P como OI o como OO. Los grupos estudiados son los verbos de relación, de movimiento, de comunicación, y de cognición y emoción; los ejemplos que ilustran esta sección están tomados de las cuatro lenguas que se desarrollan en el libro. Profundizar en los detalles de este apartado excede el espacio de esta reseña; con todo, puede afirmarse que las cuatro lenguas suelen presentar algún grado de transitividad no canónica con estos predicados. Se observa, asimismo, que la clase verbal en la que hay mayores alternancias es la de los verbos de cognición y emoción; estos predicados, en algunos casos, pueden intercambiar la codificación de A y P, lo cual desdibuja las fronteras y el grado de participación (activa o pacientiva) de las entidades en estos eventos.

En definitiva, *Transitividad (no) canónica* se erige como una contribución esencial para los cursos universitarios (de licenciatura y posgrado) y como un aporte para catalogar la transitividad en cuatro lenguas habladas en México. Sin perder su carácter riguroso y, por supuesto, científico, es un documento actualizado que brinda un panorama claro, completo y didáctico sobre un fenómeno central en los estudios lingüísticos. La discusión, además, no sólo sintetiza la bibliografía sobre el tema, sino que les permite a sus autores postular conclusiones que arrojan luz sobre el funcionamiento de la transitividad y sus repercusiones en otras áreas de la interfaz sintáctico-semántica de las lenguas.